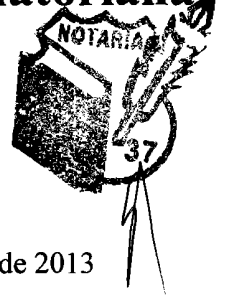


SOMOS PARTE DE:

Cruz Roja Ecuatoriana



Quito, 20 de septiembre de 2013

Oficio No. CVGG 012

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mi consideración:

Yo, **ING. VERONICA BEATRIZ GARRIDO ANDRADE**, con cédula de ciudadanía número 171173679-1, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la **COMPAÑIA DE SERVICIOS MEDICOS SOLIDARIOS CRUZ VITAL S.A.**, que lo justifico con copia de nombramiento que adjunto, con RUC número 1792086353001, autorizo a la doctora Mónica Cecilia Altamirano Llumipanta, con cédula de ciudadanía número 171271648-7, para que realice todo el trámite pertinente para la actualización de datos de mi representada y presente la documentación necesaria, entre éstos el formulario de actualización de datos y documentos habilitantes de mi representada ante la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular por el momento, me despido cordialmente.

Atentamente,

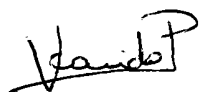
Ing. Verónica Garrido
GERENTE GENERAL
CRUZ VITAL S.A.



Edificio Matriz: Papallacta Oe1-66 entre Av. 10 de Agosto y Av. De La Prensa, sector La Y (norte de Quito) • Telfs.: 2582-482 / 2582-480 / 2447-641
Edificio de Cruz Roja Ecuatoriana: Antonio Elizalde E4-31 y Gran Colombia (centro de Quito) • Telf.: 2582-482 / 2582-480
Barrio Nueva Aurora: Pasaje J s/n y Luis Chipantiza sector Guamaní (sur de Quito) • Telfs.: 2699-228
Rumiñahui: Calle García Moreno 417 y Quimbalemo • Telf.: 3808-220
Guayaquil: Pedro Moncayo 804 y Primero de Mayo (Plaza del Centenario) • Telf.: 2580-094
info@cruzvital.med.ec **Quito - Ecuador**

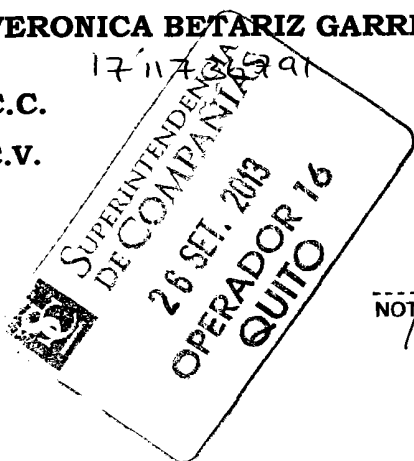
HR.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO A **VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE**, YO **ROBERTO DUEÑAS MERA**, **NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE ACEPTO LA COMPARECENCIA DE: **VERONICA BEATRIZ GARRIDO ANDRADE**, **PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 171173679-1**, EN CALIDAD DE **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS MEDICOS SOLIDARIOS CRUZ VITAL S.A.** QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MÍ, SU FIRMA Y RUBRICA, ESTAMPADA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, QUIEN PREVIO JURAMENTO EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE DE DICHA FIRMA Y RUBRICA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE, CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL. EL CONTENIDO Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DEL SEÑOR NOTARIO. FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR NOTARIO QUE CERTIFICA.™


VERONICA BETARIZ GARRIDO ANDRADE

C.C.

C.V.



EL NOTARIO


NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

